



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-007/2023 RELATIVA AL SERVICIO DE ALQUILER DE INSUMOS PARA EVENTOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A EFECTUARSE DURANTE EL AÑO 2023, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

FORO DE ACLARACIONES. ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. YADIRA FAZ CEDILLO, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente y Usuaría de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

- 1. Que a las 08:00 horas del día 02 de marzo del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 12:00 horas del día 02 de marzo del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE Y USUARIA se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

Table with 4 columns: N., Comentario, Usuario, Fecha. Row 1: 1, BUENOS DIAS, DE ACUERDO A LAS BASES EN EL PUNTO "P" REFERENTE A LA EXPERIENCIA NOS PIDEN ANEXAR COMO MÍNIMO DOS FACTURAS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 11 MESES, PODEMOS ACREDITAR CON FACTURACIÓN DEL AÑO 2022 SERVICIO DE EVENTOS NAVIDEÑOS ESCENARIOS, INSTALACIÓN DE ÁRBOLES NAVIDEÑOS, RENTA DE PISTAS DE PATINAJE, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DIVERSO PARA EL EVENTO POSADA, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DIVERSO PARA, Proveedor 1201, 02/03/2023 08:58:41 a.m.



d.

Handwritten signature

Handwritten signature



	EVENTOS FERIAS, PRESENTACIONES ARTÍSTICAS, INSTALACIONES DE MUROS PARA EVENTOS, ILUMINACIÓN SISTEMAS DE AUDIO, ARCOS SATINIZANTES, ANIMADORES, CARPAS, RENTA DE DOMOS, PARA FERIA IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES. PERO COMO BIEN SABEMOS ATRAVESAMOS 2 AÑOS DE PANDEMIA POR LO CUAL NO HUBO NINGUNA REALIZACIÓN DE EVENTOS HASTA EL AÑO 2022 POR LO QUE MIS FACTURAS CORRESPONDEN A ESE PERIODO Y EN CURSO, Y NO CUMPLEN LOS 11 MESES SOLICITADOS DE REALIZAR DICHS EVENTOS. POR LO QUE SOLICITAMOS SI NOS PUEDEN TOMAR EN CUENTA ESAS FACTURAS PARA LA ACREDITACIÓN DE DICHO PUNTO.		
<b>Respuesta: Se acepta su propuesta.</b>			
2	CON RESPECTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6 INCISO K) DE LAS BASES, "ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTEN QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, TANTO FEDERALES, ESTATALES COMO MUNICIPALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO. DEBIENDO ADJUNTAR EL DOCUMENTO VIGENTE GENERADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DE ESTADO, EN EL QUE SE EMITE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES EN SENTIDO POSITIVO VIGENTE. EN CASO DE QUE SU CONSULTA SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, DEBERÁ ANEXAR EL FOLIO DL TRAMITE Y/O EVIDENCIA DE HABER PRESENTADO SU SOLICITUD. EN DICHO CASO, SE LE CONDICIONARA PARA QUE PRESENTE SU CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, A MÁS TARDAR A LA FECHA DEL FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA	Proveedor 705	02/03/20 23 09:35:31 a.m.
3	MANERA MÁS ATENTA, CON EL FIN DE CONTAR CON UNA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA, SE NOS PERMITA ENTREGAR, ADEMÁS DEL FOLIO DE TRÁMITE Y PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DEBIDO A QUE NOS INDICAN, TANTO COMO CONTRIBUYENTES, ASÍ COMO FUNCIONARIOS, QUE EL PORTAL <a href="https://sercon.nl.gob.mx/contribuyente">HTTPS://SERCON.NL.GOB.MX/CONTRIBUYENTE</a> , AL SER DE	Proveedor 705	02/03/20 23 09:35:56 a.m.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





	<p>NUEVO TRAMITE, CUENTA SON DEMASIADOS PROBLEMAS Y RETRASOS, PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>		
--	---	--	--

**Respuesta:** No se acepta, para dar cumplimiento, los participantes deberán presentar el escrito solicitado y el documento vigente generado por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el que se emite la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente.

En caso de que su consulta se encuentre en trámite y no haya podido generar su folio, se le condicionará para que presente su constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, a más tardar a la fecha y hora de Fallo Definitivo y Adjudicación.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las **12:00 horas** del día **06 de marzo del 2023**, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)**

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)**

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

\_\_\_\_\_  
LA C. YADIRA FAZ CEDILLO  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)**

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES





UNIDAD REQUIRENTE  
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y  
CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE  
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTIZ.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-007/2023 relativa al Servicio de alquiler de insumos para eventos en diferentes municipios del estado de Nuevo León a efectuarse durante el año 2023, solicitados por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

